

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2016-464
Salta, 06 de octubre de 2016
EXPEDIENTE N° 10.111/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para el dispositivo curricular **Trabajo Final de Graduación (5to. Año- Anual)**, de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de estudios 2003 de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 90-92, la Escuela de Agronomía solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo y eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 93 la Srta. Jefa del Dpto. Personal, Teonila Corimayo, informa que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME N° 1120/10 – SPU-UNSa.

Que a fs. 94 la Comisión de Docencia aconseja autorizar el llamado a concurso regular y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados, según nómina de fs.92.

Que el este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 09/16 del treinta y uno de mayo último dispuso remitir las presentes actuaciones a la Comisión de la Escuela de Agronomía para trabajar en conjunto con la Comisión de Plan de Estudios para que definan los contenidos.

Que a fs. 96 la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios, eleva los contenidos relacionados con la Práctica de Formación V: Trabajo Final de Graduación, Plan de Estudios 2003 de la Carrera Ingeniería Agronómica.

Que a fs. 97 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja nuevamente autorizar el llamado a concurso regular para la cobertura del presente cargo y se proceda al sorteo para designar el Jurado correspondiente.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 15-16 del treinta de agosto último, aprobó el dictamen de Comisión de Docencia de fs. 97 y procedió a realizar el sorteo, según nómina de fs. 92, con el agregado de la Esp. Ana Isabel Massié a la nómina propuesta originalmente.

Que en el seno del Consejo Directivo se proponen diferentes nombres de docentes para integrar el Jurado como docente por la casa: Mgter. Carmen Cecilia Moreno y Esp. Ana Isabel Massié.

Que, una vez realizado el sorteo entre las citadas profesionales, resulta designada como docente por la casa la Mgter. Carmen Cecilia Moreno.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

